



HAL
open science

1912, El Centenario de la Constitución de Cádiz en el marco de las relaciones

Javiher Gutiérrez Forte

► **To cite this version:**

Javiher Gutiérrez Forte. 1912, El Centenario de la Constitución de Cádiz en el marco de las relaciones. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.405-415. halshs-00529696

HAL Id: halshs-00529696

<https://shs.hal.science/halshs-00529696>

Submitted on 26 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

1912, EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ EN EL MARCO DE LAS RELACIONES

Javiher Gutiérrez Forte
Universidad de La Habana
Cuba

En 1912, la celebración del Centenario de la Constitución de Cádiz fue utilizada para validar proyectos políticos tanto en España como en Cuba. A través de estas líneas pretendemos explorar la repercusión que tuvo en la mayor de las Antillas la celebración en España de este Centenario, el cual contó con la participación de Cuba y otros pueblos de América Latina. Para ello, nos serviremos de la cobertura periodística a esta festividad. Intentamos indagar cómo, es aprovechado el seguimiento por la prensa de esta celebración para divulgar y defender intereses de las élites españolas y latinoamericanas.

El 11 de octubre de 2006, Cádiz fue nombrada Capital Iberoamericana de la Cultura para el año 2012. La alcaldesa gaditana, a tenor de esta designación afirmó: «La Constitución de Cádiz sirvió de modelo a las constituciones iberoamericanas, y el liberalismo naciente, con sus nuevos aires, llegó a América como corriente emancipadora que aceleró el proceso libertador»¹.

De nuevo, España intenta fortalecer su presencia en el perdido imperio americano, se reitera lo que Fernando Ortiz catalogó a principios del siglo pasado, como «imperialismo manso». Ante el próximo Bicentenario se desempolvan viejas, y no del todo abandonadas, estrategias. La celebración es utilizada para afianzar un proceso político de recuperación de espacios

1. XXI Reunión del Comité Sectorial de Cultura de la UCCI (Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica), celebrada en San José de Costa Rica. www.cadiz2012.es

de influencia española en América, ya fracasados a inicios del siglo XIX y del XX. Se oculta con este discurso que tanto la Constitución gaditana, como las independencias de América Latina fueron fruto no de la grandeza, sino de la debilidad de la monarquía española. Las palabras de la alcaldesa de Cádiz, su interpretación del significado de la Constitución de 1812 y su vínculo con las independencias latinoamericanas es una manipulación más, destinada a falsear el papel de España en América con el objetivo de retomar «la grandeza de España». Estamos ante un discurso de dominación cultural, que escamotea el origen autóctono de los procesos de liberación de las naciones latinoamericanas, y los presenta, nuevamente, basados sólo en los sucesos ocurridos en Europa Occidental.

Hechos como este nos impelieron a adentrarnos en este estudio, que nos ha permitido mostrar las percepciones del significado de la presencia hispana en América y particularmente en Cuba, aprovechando para ello, precisamente, la celebración del Centenario de la Cortes de Cádiz. Entender cómo han sido percibidas las relaciones entre América Latina y España en momentos tan cruciales como los inicios del siglo XX, tal vez, nos permita encontrar algunas claves que faciliten la comprensión de estas mismas relaciones cien años después.

El contexto

En 1912, las situaciones de Cuba y España, si bien de diferente signo, estaban caracterizadas por profundas crisis políticas. A pesar de y por esto, en España, se realiza, con toda pompa y sonar de trompetas la celebración del Centenario de la Constitución de Cádiz. Esta conmemoración fue utilizada, a través una vasta cobertura de prensa, para validar proyectos políticos tanto en España como en Cuba. Si bien, en este último caso, con mucha más discreción de la que se podía esperar.

A través de estas líneas pretendemos explorar la repercusión que tuvo en la mayor de las Antillas la celebración en España de este Centenario, el cual contó con la participación de Cuba y otros pueblos de América Latina. Para este fin, nos serviremos de la cobertura periodística a esta festividad. Intentamos indagar cómo es aprovechada esta celebración para divulgar y defender intereses de las élites, fundamentalmente en Cuba. Para la realización de este trabajo hemos analizado la prensa que ha estado a nuestra disposición, publicada en La Habana durante el mes de octubre de 1912, en lo fundamental, el diario *La Discusión*, «Periódico del pueblo y para el pueblo», según pregonaba junto a su título. Diario, en aquel momento, de clara filiación al partido conservador insular. Se revisó también la revista ilustrada quincenal *El Fígaro*, de declarados intereses artísticos y literarios, si bien no resultaba inmune a la política. Ambas,

publicaciones, el diario y la revista gozaron de amplia difusión en su momento, la primera dirigida a sectores más populares y la segunda, en lo fundamental a la clase media. Además se examinó documentación generada por asociaciones como El Centro Gallego de La Habana y La Gran Logia de Cuba². Se consultaron también los números correspondientes a los meses de septiembre y octubre de la revista gráfica hispana, *La Ilustración Española y Americana* del mismo año. Ésta, como su nombre indica se dedicaba en lo fundamental a difundir las noticias de España en América y la presencia ibérica en nuestra región, del mismo modo, publicaba noticias de América para ser conocidas en la Península.

Es interesante constatar que tanto *El Fígaro*, como *La Ilustración Española y Americana*, están recurriendo al pasado histórico, para mostrar la grandeza de Cuba, y de España respectivamente. *La Ilustración Española y Americana* está reafirmando, a través de sus imágenes, y noticias, a la monarquía como el estatus más seguro para mantener la gloria de España, de la España realista que conquistó y «civilizó» un gran imperio, donde, al decir uno de sus monarcas «jamás se ponía el sol». Este proceso de validación en el pasado puede constatarse claramente en la celebración del Séptimo Centenario de la Batalla de Navas de Tolosa, a la que, no solo le dedican varios números, sino que igualan esta acción a las de las tropas españolas en Melilla, en 1912, en su lucha contra «los mismos árabes» que fueron vencidos en esa batalla de la «Reconquista». Esta revista española divulga el accionar de los diversos poderes coloniales: japoneses, rusos, alemanas, ingleses, franceses, italianos; las guerras que estas potencias están librando en diversos frentes, así como las medidas tomadas por estas metrópolis para administrar sus posesiones; y de esta manera resaltar el quehacer colonial español dentro del reparto del mundo, construyéndole un lugar preponderante a la «nación que civilizó a todo un continente», y que para 1912 está muy venida a menos en el concierto de las grandes potencias.

Por su parte, *El Fígaro*, manifiesta en sus páginas un proceso de construcción nacional a partir de la divulgación de un panteón heroico, validado en lo fundamental en las Guerras de Independencia contra España, participando en la consolidación de lo que Joel James Figarola llama, «el monopolio político del mambisado»³. Además busca referentes nacionales en las artes, las ciencias, la industria, y en cuanta acción meritoria, a su entender, esté relacionado, de forma laudable, un cubano. Las fechas patrióticas que considera de mayor relevancia para la historia

2. La cantidad y los títulos de la prensa y la documentación utilizada, estuvo definida, en lo fundamental, por las facilidades para acceder o no a las colecciones, debido al estado de conservación de las mismas.

3. Joel James Figarola, *Cuba 1900-1928: La República dividida contra sí misma*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976, p. 73.

de Cuba, tales como el 10 de octubre; el 24 de febrero; el 7 de diciembre; el 28 de enero; el 20 de mayo, entre otras, no pasan desapercibidas, al contrario, siempre tienen un espacio entre sus páginas⁴. Al 20 de mayo de 1912 le dedica un número completo, por ser el décimo aniversario de constituida la República, el cual tuvo como centro la bandera, símbolo de unidad nacional. Para una mejor comprensión, resulta imprescindible tener en cuenta, cómo la presencia norteamericana en Cuba va a marcar y a poner en peligro los proyectos nacionalistas cubanos y esto se ve claramente reflejado en esta publicación, la que en 1908 inicia su revista con una serie de cuentos correspondientes a la literatura cubana, cuya selección está marcada por la aprensión existente en la Isla debido a la imponente presencia norteamericana.

En ambas publicaciones asistimos a una construcción de la nación acorde a las perspectivas e ideales de las diversas élites. Presenciamos como se va edificando la opinión pública, en este caso, mediante un proceso de selección y manipulación del pasado, todo ampliamente divulgado por la prensa, lo que facilitó que fuera consumido por sus destinatarios.

Antecedentes:

Al terminar el siglo XIX finaliza la dominación española en Cuba, cambian de forma trascendental las relaciones entre la Isla y su antigua metrópoli. No obstante, la ruptura, no resulta todo lo profunda que cabría esperar. La cultura compartida facilita el mantenimiento de estas buenas relaciones. Más allá de los vínculos existentes entre ambos gobiernos, a nivel popular se mantienen los lazos, dados, por la abundante presencia española en la Isla, incrementada gracias a la incesante corriente migratoria de españoles a Cuba. A ello debe sumarse, que buena parte de los sectores más poderosos de la Isla eran de origen español.

El proceso por el cual España, trata de recupera los espacios perdidos en sus antiguas colonias, a través de lo que pudiéramos llamar una «diplomacia cultural», comienza con la celebración del IV Centenario de la llegada de los Españoles a lo que luego se conocería como América. España trata, no sólo de aprovechar los vínculos culturales sino que además, se presenta como una contraparte a la influencia de los Estados Unidos en nuestra región.

En Cuba, dos años después de instaurada la República se trata de crear una especie de asociación que se encargaría de propiciar, fundamentalmente a nivel cultural, las relaciones entre España y Cuba, la «Unión Ibero

4. 10 de octubre de 1868: inicio de la Guerra de los Diez Años; 24 de febrero de 1895 reinicio de las luchas por la independencia; 7 de diciembre de 1896: muerte en combate de Antonio Maceo; 28 de enero de 1853: Natalicio de José Martí; 20 de mayo de 1902: Nace la República de Cuba.

Americana⁵». El 10 de mayo de 1904 en el Teatro Nacional se realiza a teatro lleno una velada con este fin. A la misma asistió el presidente de la República Tomás Estrada Palma, así como lo más relevante de la intelectualidad y la política cubana del momento, como Juan Gualberto Gómez, Alfredo Zayas y Rafael Montoro, entre otros. Este último, al hacer uso de la palabra expresó: «estamos cumpliendo con nuestro deber»... «¿Por qué no hemos de unirnos los latinos, empezando por los ibero-americanos?» «¿Por qué... no han de servir los tesoros de nuestra cultura para hacer más sólida y más esplendorosa la civilización universal?»⁶ Sobre este hecho, el director de *El Diario de la Marina*, Nicolás de Rivero, comenta: «...los que... consideran un mal gravísimo la unión de Cuba a España y a los otros pueblos ibero-americanos,[lo hacen,] porque esa unión puede apartar a esta república del «ancho cauce de la influencia y de la civilización norteamericana»»⁷. La figura de Nicolás de Rivero, es una muestra de esa «extraña» relación entre España, los españoles y Cuba. Si tenemos en cuenta que durante a Guerra de Independencia, fue Nicolás Rivero un enemigo público y jurado de los independentistas, y cuando España deja de ejercer su soberanía en la Isla, éste, decide quedarse en Cuba, al frente del periódico, percibido como «el más español de los periódicos de Cuba» sin dejar de ejercer su afición por inmiscuirse en los asuntos políticos insulares y con estrechísimas relaciones con sus antiguos adversarios.

El año de 1908 es de gran interés en los antecedentes de la celebración del Centenario por la intensidad con que se vivieron los hechos vinculados a las relaciones entre Cuba y España. El primero de noviembre de este año, se realizó en La Habana la inauguración de un «Monumento a Miguel de Cervantes y Saavedra». Este acto, que contó con gran afluencia de público, fue ampliamente reseñado tanto por *El Figaro*, como por *La Ilustración Española y Americana*. Pero el hecho que ha sido percibido, como el más importante en el afianzamiento de estas relaciones fue la visita a La Habana del buque escuela de la Armada Española *Nautilus*, que tuvo lugar en plena ocupación Norteamérica, el 28 de junio de 1908. El arribo a puerto habanero de este buque fue un acontecimiento de resonancias políticas destacadas. La ciudad se estaba preparando para este hecho desde mayo, y en la prensa aparecían constantes noticias sobre estas actividades. En el recibimiento desempeña un papel destacado el Centro Gallego de La Habana, en tanto, sus nuevos espacios del Teatro Nacional (comprado junto

5. Esta asociación tuvo una vida muy efímera, más allá de 1904, no se encuentran huellas de su accionar.

6. Nicolás Rivero, «En La Unión Ibero Americana, 12 de mayo de 1904», *Actualidades 1903-1919*, Cultural S.A. Pi y Margal 135, La Habana 1929, p. 134.

7. Nicolás Rivero, «En La Unión Ibero Americana, 12 de mayo de 1904», *Actualidades 1903-1919*, Cultural S.A. Pi y Margal 135, La Habana 1929, p. 133

a la manzana en que se sitúa en 1906) se utilizan para la confraternización entre los veteranos del Ejército Libertador y la oficialidad de esa nave, representantes del Ejército Español. La mesa de este encuentro la preside Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía⁸ acompañado de varios generales del Ejército Libertador. Resulta muy llamativo que esta «representación» para los norteamericanos y el resto del mundo sobre la civilidad de los cubanos, se está realizando en «territorio español». Este suceso se utilizó ampliamente para demostrar la cultura del pueblo cubano al legitimarlo en la tradición hispana.

Entre estos límites del amor y el desamor está moviéndose la recepción de la comunidad hispana en Cuba y sus conexiones dentro de la sociedad cubana. Lo español y España fue acogido de forma imprecisa, al ser percibido de forma ambigua: aliado y enemigo. Aliado en el enfrentamiento a la norteamericanización y enemigo en dos sentidos: por una parte, el ser aliado de los gobiernos interventores le da cierto carácter anexionista (las autoridades de Estados Unidos son vistas por la elite económica y política de la comunidad hispana en Cuba como el aliado para defender sus diversos intereses)⁹. Y en otro sentido, la posibilidad de controlar la economía y la producción intelectual le permite, al decir de Fernando Ortiz, «una reconquista mansa», «un imperialismo tranquilo», que se muestra ante los ojos cubanos como una devolución a España de lo perdido en el 98.

Un Centenario oportuno

La situación de Cuba era extremadamente complicada para octubre de 1912. La Isla había sufrido la protesta armada de los Independientes de Color¹⁰, con sus correspondientes secuelas en la vida política del país. Además, la Gran Antilla estaba a menos de un mes de que se efectuaran las elecciones presidenciales y regionales, lo que hacía muy convulso el panorama político-social de la Isla. A todo esto hay que sumarle la presencia de los Estados Unidos, que se percibía como juez de la civilidad cubana, dispuesto a realizar una nueva intervención cuando lo creyera necesario.

Por su parte, España, llega a 1912 inmersa en una guerra colonial en Marruecos, no abundante en victorias, a pesar de que en las páginas de *La*

8. Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía: (1828-1914) Participó en las dos guerras de independencia (1868-1878 y 1895-1898) Uno de los organizadores e iniciadores del alzamiento en Camagüey al iniciarse la guerra por la independencia de Cuba en 1868. Presidente de la República de Cuba en armas en dos ocasiones. Se opuso a la aplicación del apéndice Platt y a la intromisión de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

9. Sobre el anexionismo de los españoles residentes en Cuba ver: Jorge Ibarra Cuesta, *Patria, Etnia y Nación*, Ciencias Sociales, La Habana 2007. pp. 223-246. Rolando Rodríguez García, *Cuba: Las máscaras y las sombras. La primera ocupación*. Ciencias Sociales, La Habana 2007.

10. Independientes de Color. Partido surgido en 1908 con el objetivo de representar a los descendientes de africanos en Cuba y luchar contra el racismo imperante en la Isla. Su prohibición generó un alzamiento ferozmente reprimido en 1912.

Ilustración Española y Americana, sólo se habla de éstas últimas. Profundas convulsiones sociales, socavaban al país ibérico: atentados a los reyes, asesinatos de ministros. Lo que tenía España a su favor, es que carecía de un vecino inquisitorial que estuviera constantemente cuestionándole su capacidad para gobernarse, como sí le ocurría a Cuba.

En 1908 se crea en España la Comisión para organizar los festejos del centenario de la Constitución de Cádiz, como reflejó la prensa cubana de ese año¹¹. La revista *La Ilustración Española y Americana* destaca lo complicado que fue la realización de este centenario. Comenta que resultó casi tan complejo como la confección de la Constitución cuyo centenario se estaba celebrando.

Al llegar 1912, Cuba, como otras naciones de América Latina, elige a los delegados que la representarán en estos festejos a los cuales fueron invitados por el gobierno español. Estas invitaciones del gobierno hispano a las repúblicas latinoamericanas y a Portugal pretendían que al frente de las delegaciones fueran los jefes de los referidos Estados, cosa que en ninguno de los casos se logró; de hecho ni el propio Rey español asistió a los festejos. Debe destacarse, que en Cuba, no se hicieron actos conmemorativos del Centenario de la Constitución de Cádiz, situación que se repite en Argentina. Solo hemos encontrado que La Gran Logia de Cuba acordó en junio de 1912 telegrafiar a España para manifestar el respeto y admiración de la logia por ese hecho¹². La Comisión cubana estuvo encabezada por Justo García Vélez. Presidente de la Delegación y Ministro de Cuba en Madrid, quien se había distinguido durante la segunda intervención norteamericana en Cuba (1908-1909) al ser parte de la administración civil del gobierno interventor. Fueron seleccionados otros destacados políticos cubanos como el Dr. Eliseo Giberga; Francisco Camps Secretario; Senador, Antonio Gonzalo Pérez; Senador, Lic. Berenguer; Dr. Luis Octavio Diviño; Representante a la Cámara, Dr. Carlos Armenteros; Ldo. Julio C. del Castillo; Vicente Pardo Suárez, Secretario. La elección de Eliseo Giberga¹³ resultó muy acertada por sus estrechas y antiguas relaciones con los políticos españoles. La prensa señaló lo atinada de la selección realizada por el gobierno liberal de José Miguel Gómez¹⁴.

La llegada de los comisionados latinoamericanos a España estuvo matizada por la convulsa situación social que vivía la península, donde ocupó un lugar especial la huelga de los ferroviarios, que tuvo sus

11. *La Discusión*, 9 de diciembre de 1908

12. *Anuario de la Gran Logia de la Isla de Cuba*, 1912-1913, Imprenta siglo XX, 1913 p. 25

13. Eliseo Giberga: (1854-1916). Fundador del Colegio de Abogados de La Habana. En la Universidad de la Habana se graduó de Doctor en Filosofía y Letras en 1884. Miembro del Partido Liberal Autonomista. Desarrolló una intensa vida política como diputado a Cortes, diputado del Congreso Insular tras el establecimiento del gobierno autonomista en 1898, fundador del Partido Unión Democrática y participante en la Convención Constituyente en 1901.

14. *La Discusión*, 27 de octubre de 1912 p. 6 y *El Figaro* 20 de octubre de 1912 p. 621

repercusiones en las ceremonias programadas para estas celebraciones, pues no pudieron asistir todos los invitados previstos. No obstante, se trató de darle a este Centenario todo el brillo que merecía la creación de la primera Constitución española, que rigió, si bien de forma precaria, y por poco tiempo, en ambos lados del Atlántico español. Como parte de la celebración se envían tarjas a Cádiz desde los pueblos de América y desde diferentes regiones españolas. Los españoles de Cuba envían una lápida conmemorativa del Centenario, que es ubicada en el oratorio de San Felipe Neri en Cádiz¹⁵.

Las ceremonias llenas de galanura no faltaron. La prensa cubana destacó el «brillante discurso de Giberga», del cual fue publicado un resumen en el diario *La Discusión*. En sus palabras, el tribuno cubano hace patente la unidad de la raza como «una unión espiritual, ajena a fines políticos, puesto que cada República, como soberana, ha de tener su política propia»¹⁶. De este modo, Giberga está poniendo límites a ese imperialismo español, delimitándolo solo al plano de las ideas y los sentimientos, dejando claro que este ecumenismo no va a producir ningún resultado político ni económico. Así evita, el político cubano, que este acto parezca una contrapropuesta que pueda dañar las especiales relaciones existente en esos momentos entre Cuba y los Estados Unidos. Recalcando a España que no tiene ninguna posibilidad de cambiar el *estatus quo* que existe en las repúblicas Latinoamericanas. Giberga, como otros políticos de Hispanoamérica, se da cuenta que esta celebración es un intento más de España por lograr, a partir de una política cultural, una brecha para introducirse en las economías y políticas de las que habían sido sus colonias. Tuvo también amplia resonancia el discurso del delegado de Puerto Rico, Dr. Coll y Cuchí que pedía a su antigua metrópoli y a sus «hermanas repúblicas americanas» ayuda para lograr la independencia puertorriqueña de los Estados Unidos. Un resumen de su discurso fue también publicado por *La Discusión*¹⁷.

En la velada hispanoamericana realizada en Cádiz durante la celebración del Centenario de la Constitución, el Sr. López Muñoz, Vicepresidente del Senado Español, expresó que la Doctrina Moroe «América para los Americanos», debía ser cambiada por: «España para América, América para España y ambas para el mundo.» Esto obtuvo una inmediata respuesta del periodista cubano Tomás Servando Gutiérrez, quien corre a señalar que la Doctrina Moroe ha sido la garantía de las independencias de Cuba y América. Y cataloga esta actitud del Vicepresidente del Senado español como una nota «tragicómica», como un viejo achaque de los políticos

15. *La Ilustración Española y Americana*, 8 de octubre de 1912, p. 208

16. *La Discusión*, 24 de octubre de 1912.

17. *La Discusión*, 24 de octubre de 1912.

españoles que desconocen la historia de los pueblos de América. Más adelante acota: «sabíamos que estos y otros desahogos se habían de oír en los festejos del centenario. Lo importante es que han sido menos de lo que se pudo creer al principio.» Estos hechos son los que nos explican la insistencia de Rafael María de Labra y otros organizadores de este Centenario por evitar cualquier referencia a la política del momento o a la religión. Un acto que llamó nuestra atención fue la ceremonia efectuada en Zaragoza donde los «pueblos cristianos de Hispanoamérica» entregaban como ofrenda sus banderas nacionales a la Virgen del Pilar¹⁸.

La delegación cubana realizó un banquete para agasajar a sus anfitriones españoles y a los miembros de las delegaciones latinoamericanas, que según relata la prensa gozó del más exquisito gusto. Allí hicieron uso de la palabra en «sentidos y breves discursos» el Sr. Vélez por la delegación cubana y el Sr. Canalejas, Ministro de gobierno de España, respondiendo a las palabras del anterior. Sobre este hecho se reseña en *El Fígaro*: «El Gobierno de España en pleno, las autoridades, las Embajadas extranjeras, en pie, oyendo el glorioso Himno de Yara... La Fiesta de Cuba es de las que hacen tener fé y esperanzas en los futuros destinos de nuestra raza»¹⁹.

En los discursos de unos y otros se sintió la búsqueda de la unidad basada en el pasado común que legitimara los proyectos políticos nacionales. Si, por una parte, España trataba de recobrar el terreno perdido en sus antiguas colonias, a través del entendimiento y el estrechamiento de sus relaciones con éstas, por otra, los gobiernos latinoamericanos, como el cubano, legitimaban sus proyectos nacionales bajo el manto de ser hijos de la madre patria España, contraponiendo la raza hispana a la anglosajona y exaltando las virtudes de la primera, como el honor y la hidalguía que engrandecen a nuestros pueblos.

Conclusiones

Nos resulta contrastante los cambios ocurridos en la recepción de las festividades enmarcadas en las relaciones Cuba-España. Si en 1908, éstas tuvieron su colofón con la llegada a La Habana del buque escuela *Nautilus*, de la Armada Española, que generó una gran movilización popular, un despliegue periodístico de impresionante magnitud, donde se desencadenó un discurso legitimador de la civilidad cubana, hija de la hidalguía española, unidos todos por una cultura común que nos engrandece ante el mundo; en el año 1912, donde esperábamos encontrar apoteosis similar de elocuentes festividades que confirmaran y consolidaran esa indiscutible unidad, en el marco de la celebración del Centenario de la Constitución de Cádiz,

18. La Ilustración Española y Americana, 8 de diciembre de 1908, p. 208. El acto se efectuó el 29 de noviembre de 1908. Resaltando al catolicismo como eje de las culturas hispanoamericanas.

19. *El Fígaro*, 10 de noviembre de 1912, p. 656

nos hallamos frente a un silencio, solamente roto por algunas páginas de prensa donde se reflejan las festividades en Cádiz, poniendo el acento en la participación cubana; más allá de esto, no se realiza en Cuba ningún acto conmemorativo de esta fecha, ni siquiera en sociedades regionales españolas como El Centro Gallego. Esto último puede explicarse a partir de las desavenencias entre las diferentes asociaciones, en un momento en que se trata de crear una especie de «Federación de Sociedades Españolas» rectorada por El Casino Español. Intento éste que no fructificó. Ello no impidió que esta sociedad se presentara, ante la Comisión organizadora de los festejos por el Centenario de la Constitución de Cádiz, como la organización que representaba a la comunidad española de Cuba. Pudiendo generar esto, que el resto de las sociedades se retrajeran de participar en estas festividades, pues nunca reconocieron esta «Federación», bajo la dirección de El Casino Español.

En sentido general esta diferencia de recepción se debe a que la situación de Cuba en 1912 era diferente a la de 1908. En primer lugar, y consideramos esto definitorio, en el ocho, Cuba se hallaba bajo la segunda intervención norteamericana, lo cual explica su necesidad de legitimación en «la madre patria», ante los intentos desnacionalizadores de los Estados Unidos. Era imprescindible, además de exaltar nuestros orígenes culturales occidentales, atraerse al poderoso elemento español de la Isla a la causa de la independencia, pues este era percibido como un natural aliado de la anexión a los Estados Unidos.²⁰ En 1912, aunque se apreciaba la peligrosa amenaza de la intervención, Cuba estaba demasiado inmersa en solucionar los problemas internos que tenía, como los que generó el Movimiento de los Independientes de Color, así como en una ardua campaña electoral por la presidencia de la República. La celebración de este Centenario puede enmarcarse dentro del «panhispanismo», al que Fernando Ortiz calificaba de imperialismo manso. Esta política puede catalogarse como «política de gestos» ya que los obstáculos económicos y la consecuente necesidad de no ligarse a compromisos que pudieran afectar intereses vitales de ambos países condujeron a que la relación bilateral consistiera en agasajos y señas de mutua consideración. Por ambos lados, esta «política de gestos» consistió en una exaltación de los cimientos comunes (religión católica, lengua española, raza blanca) que unen a Cuba con su «madre patria». Realmente, no podemos decir que fueran sólo simples gestos, se llegó a medidas muy concretas, como la creación en la mayor de las Antillas, de la Cámara Española de Comercio, lo que resulta una muestra clara, de que junto a los lazos culturales se estaba potenciando también, el intercambio comercial, y una buena recepción en la Isla a los emigrantes españoles.

20. Joel James Figarola, *Cuba 1900-1928: La República dividida contra sí misma*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976, pp. 146-159.

Todas estas consideraciones que giran en torno a la celebración del Centenario de Cádiz nos muestran los intentos de España por hacer retornar un pasado grandioso, o cuando menos, de ampliar su escaso comercio con Cuba, y en el caso de la gran Antilla, su deseo de defender a ultranza, su soberanía y su cultura. El significado más práctico de toda esta dramaturgia era entendido y reflejado por algunos intelectuales y políticos en la Isla, como Nicolás Rivero, de la siguiente manera: «¿Cómo se han de estrechar los lazos de amor y las relaciones comerciales entre España y Cuba y como se ha de dirigir hacia acá la corriente emigratoria de España,... si no es extremando los españoles que en Cuba habitamos nuestra prudencia para vivir con todos los cubanos en relaciones de perfecta fraternidad»²¹.

Para Cuba, en lo fundamental el panhispanismo fue recepcionado como una baza en la oposición a la penetración de Estados Unidos en la región y evitar que la cultura de origen hispano, identificativa de nuestros pueblos fuera suplantada.

21. Nicolás Rivero, «Los españoles y la política, 13 de octubre de 1905», *Actualidades 1903-1919*, Cultural S.A. Pi y Margall 135, La Habana 1929, p. 235